

RECIBIDO

Dic 27 11 57 AM '83

Guayaquil, Diciembre 1° de 1983 .

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

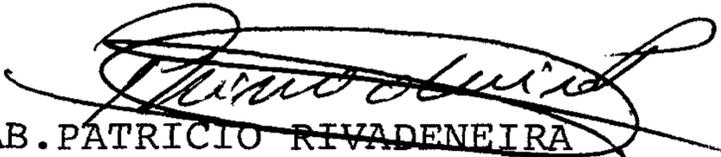
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer que el día de hoy se inscribieron en el Libro de Aportaciones y Participaciones Sociales de la Compañía PROCESAMIENTO Y EXTRACCION DE METALES (PRODEMET) S.A., la transferencia del Título N° 07 de una participación social de S/.1.000,00, que efectuó el Dr.Orlando Alcívar Santos al señor Roberto Bosisio Michel.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad chilena.

Atentamente

p' PROCESAMIENTO Y EXTRACCION DE
METALES (PRODEMET) S.A.


AB. PATRICIO RIVADENEIRA
GERENTE

Padro
27-12-83